RESOLUCION DECANAL N° 053 - 2024-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 24 de enero de 2024

Visto el expediente N° 2367406 de fecha 02-11-2023, presentado por la egresada de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias **Srta. Elvira AGUILAR BOLUARTE,** donde solicitan la aprobación de Borrador de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario continuar promoviendo la Gestión Académica y Administrativas de acuerdo al Art. 50º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias y normas vigentes; y la Resolución de Consejo Universitario N° 341-2021-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

Que, con Resolución Decanal N° 094-2022-UNSCH-FIQM/D, de fecha 26 de diciembre 2022, se aprobó el proyecto de tesis Titulado: **"ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PARA LA INSTALACIÓN DE UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN DE UNA BEBIDA FUNCIONAL DE PIÑA (Ananas comosus L.) Y CHÍA (Salvia hispánica L.) EN AYACUCHO"** con vigencia de 26 de diciembre de 2022 hasta 25 de diciembre de 2023;

Que, con Memorando Múltiple N° 171-2023-UNSCH-FIQM/D de fecha 07/12/2023 la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia deriva el expediente de aprobación de Borrador de Tesis a los tres jurados designados en una reunión virtual con el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias, Dr. Agustín Julián PORTUGUEZ MAURTUA (Presidente), Mg. Hugo Rodolfo ORIUNDO MAMANI y Mg. Wuelde Cesar DIAZ MALDONADO (Miembros), de la egresada **Srta. Elvira AGUILAR BOLUARTE** asesorado por el Dr. Juan Carlos PONCE RAMIREZ, para su aprobación correspondiente.

Que, con Dictamen N° 001-2024-CJT/FIQM, de fecha 22-01-2024, los miembros jurados del Borrador de tesis remiten el expediente de aprobación de Borrador de Tesis Titulado **"ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PARA LA INSTALACIÓN DE UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN DE UNA BEBIDA FUNCIONAL DE PIÑA (Ananas comosus L.) Y CHÍA (Salvia hispánica L.) EN AYACUCHO"**, a la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia;

De conformidad a lo dispuesto en el inc.14) del Art. 289 del Estatuto versión 2.0, 2016 de la Ley Universitaria Nº30220 de la UNSCH, Art. 50º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia; y la Resolución de Consejo Universitario N° 341-2021-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Art. 1° **APROBAR,** el borrador de Tesis Titulado **"ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PARA LA INSTALACIÓN DE UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN DE UNA BEBIDA FUNCIONAL DE PIÑA (Ananas comosus L.) Y CHÍA (Salvia hispánica L.) EN AYACUCHO"** presentado por la **Srta. Elvira AGUILAR BOLUARTE** de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias, la misma que tiene opinión favorable de los jurados revisores.

Art. 2° **RECONOCER,** al Dr. Juan Carlos PONCE RAMIREZ como ASESOR DE TESIS, cuya carta de compromiso se encuentra adjuntado en el expediente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dr. AGUSTIN JULIAN PORTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
Estudiante Elvira AGUILAR BOLUARTE
sesor Ingº Juan Carlos PONCE RAMIREZ
Archivo
AJPM//jaqg

FACULTA DE INGENIERÍA
QUÍMICA Y METALURGIA
Av. Independencia s/n
Ciudad Universitaria
Tel. (066) 781368